

Alicante 25 de Mayo de 1877.

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY Y LA PRENSA.

Siendo la construcción del ferrocarril de Alicante á Alcoy, un asunto de vital interés, no solo para ambas poblaciones, sino también para una gran parte de nuestra provincia, la prensa de esta capital se mostró unánime, como no podía dejar de suceder, al abogar por la realización de tan importante proyecto.

Habiéndose agitado la idea de construir una vía férrea de Alcoy á Valencia, pasando por Játiva, los tres periódicos de Alicante, comprendiendo que semejante pensamiento podría ocasionar graves perjuicios, sin ofrecer ninguna ventaja positiva á Alcoy, deponiendo sus contiendas políticas, y prescindiendo de sus distintas opiniones entre las cuales existe un abismo, comprendieron que su deber les obligaba á demostrar las ventajas que la vía férrea de Alicante á Alcoy, llevaría sobre la de Alcoy á Valencia; y sin tratar de herir la susceptibilidad de esta última población, sin pensar ni remotamente en rebajar su puerto, sin soñar siquiera en hacer comparaciones entre la opulenta capital del reino y la pobre capital de nuestra provincia, adujeron las razones que su celo les sugirió, en pró de la tesis que se propusieron defender.

Nosotros por nuestra parte, apoyamos nuestros razonamientos en dos hechos incontrovertibles; primero en que la vía que pudiese poner en comunicación á Alcoy con el Grao de Valencia tendría que recorrer un trayecto de 110 kilómetros, al paso que la de Alicante á Alcoy solo sería de 69; y segundo, en que el puerto natural y mas ventajoso para Alcoy es el de Alicante, no porque sus obras valgan mas ni menos que las del puerto de Valencia, sino por sus circunstancias naturales que le hacen ser uno de los más seguros y cómodos del Mediterráneo.

Con pena hemos visto, que esta actitud de la prensa alicantina que tan o tiene de patriótica, ha irritado, no á la prensa valenciana, sino á un periódico de aquella ciudad que debe tener algun interés privado en que se construya un ferrocarril desde Alcoy á Játiva, lo cual ha hecho que ese periódico que no es otro que *Las Provincias*, al ver la unanimidad de nuestros colegas y la nuestra, respecto al asunto que nos ocupa, haya tomado cartas

en el asunto, empezando por decir, con el tono desdenoso del que se cree superior á sus semejantes, que la prensa alicantina se habia alborotado al ocuparse de la cuestión del ferrocarril de Alcoy, y concluyendo por querer demostrar que los periódicos de nuestra capital tratan de menospreciar el puerto de Valencia.

Ni lo uno ni lo otro es cierto, y nuestro colega *La Correspondencia de Alicante*, lo ha demostrado de una manera tan clara como la luz del dia, por mas que *Las Provincias*, haciendo caso omiso de sus poderosos argumentos, insista en querer sembrar la zizaña entre valencianos y alicantinos, y rehuyendo entrar en el terreno de las demostraciones matemáticas, procure salirse por la tangente echando el asunto á barato y tratándole con la falta de imparcialidad que existe en toda parte interesada.

Nosotros, (hablamos en nombre de la prensa alicantina,) que no estamos apoyados por ningún poderoso protector; nosotros que no somos órgano de ningún negociante en alta ni en baja escala; nosotros que no hemos venido al estudio de la prensa á defender los intereses privados de ningún magnate; al abogar por la construcción del ferrocarril de Alicante á Alcoy, solo lo hacemos en pró de ambas poblaciones y de los intereses de nuestra provincia, sin que hayamos pensado ni un solo momento en perjudicar los intereses valencianos que no necesitan ciertamente la vía férrea de Alcoy á Játiva para ser de inmensa importancia, lo cual celebramos sinceramente.

Conste, pues, que los periódicos de Alicante, al abogar por la construcción del ferrocarril de esta ciudad á Alcoy, no lo hacen en provecho propio, y que los argumentos que aducen en defensa de su propósito, no tienen por objeto combatir conveniencias ajenas, ni menospreciar las condiciones de otras localidades, sino sencillamente llevar al ánimo de los alcoyanos y de los alicantinos, el convencimiento de que la vía férrea que ponga en comunicación sus respectivas poblaciones es la que mas ventajas pueda reportar á entrambas.

Esto sentado, creemos que en lo sucesivo debemos dejar de ocuparnos de lo que el interés privado pueda hacer decir, sobre el particular que nos ocupa, á *Las Provincias de Valencia*, y consagrar nuestras tareas á poner de manifiesto la posibilidad de realizar tan ventajoso

proyecto, si como es de esperar los pueblos en él interesados, ayudados á los hombres que, llenos de los mejores deseos, se han encargado de gestionar los medios de convertirle en hecho.

Por las oficinas de la Diputación se está ya procediendo con toda actividad á la formación del repartimiento del contingente que ha correspondido á la provincia en el reemplazo del corriente año, y á los trabajos preparatorios para el sorteo de las déimas que resulten, cuya operación tendrá lugar del 29 al 31 del mes actual.

Ya han salido algunos comisionados ejecutivos nombrados por la Comisión provincial contra varios pueblos, para el cobro de los atrasos que tienen el contingente de la provincia en años anteriores.

Anteayer ancló en nuestro puerto un precioso yacht, en el que viaja el opulento baron de Roschild.

Tenemos noticias de que en la importante villa de Ibi, se va á emprender en la presente semana y en gran escala, por una empresa francesa, la escavación de la fuente de Santa María, en donde existen segun personas entendidas grandes caudales de agua. Si aquellos vecinos logran encontrar dichos manantiales, podrán estar orgullosos, pues no hay duda de que con tal mejora será una de las poblaciones mas importantes de la provincia, no solamente por la riqueza de su suelo, sino por las muchas fábricas que podrán construirse en el barranco donde existen las aguas.

Corroboran lo que dijimos en nuestro número del miércoles respecto á la traida de aguas de Villena, dice nuestro colega *La Correspondencia de Alicante* lo siguiente:

«Se han hecho proposiciones al ayuntamiento para conducir diariamente á esta ciudad desde Villena una cantidad determinada de agua en Wagoncillos. De aceptarse la proposición que como decimos ha sido hecha por una sociedad particular, el cántaro de agua costaría dos cuartos tomada de la fuente, y llevada á domicilio tres. En el primer cabildo se ocupará la municipalidad de este asunto con todo el interés que hoy merecen las cuestiones que se refieren á aguas.»

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de lo acordado en la noche anterior por la Comisión gestora, del proyecto del ferrocarril de Alcoy, dejamos de consignar por omisión involuntaria que el señor D. Adolfo Faes fué otro de los individuos nombrados para la comisión de organización legal de que hicimos mención.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital ha remitido ya á los diputados á Cortes el informe que ha emitido acerca de los servicios de transportes y modificación de tarifas de los ferrocarriles.

El Alcalde constitucional de Torrevieja participa al Sr. Gobernador civil en 18 del actual, haber admitido las dimisiones que, de sus respectivos cargos de concejales de aquel Ayuntamiento, han presentado el medico titular de aquella villa D. Juan Rebagliato, y el profesor de instrucción pública de la misma D. José Sanchez.

Está fuera de toda duda, segun las noticias recibidas de Barcelona, que las romerías ó peregrinaciones de estos dias han sido preparadas, dirigidas y capitaneadas por agentes que figuraron mucho entre los secuaces del carlismo.

Poco á poco irán más lejos.

La Diputación provincial de Granada ha acordado satisfacer de sus fondos el descuento que para el Estado sufren sus dependientes.

En cambio la Diputación provincial de Alicante ha acordado precisamente todo lo contrario.

Váyase la uno por lo otro.

Por telegrama de Logroño se supo en Madrid el martes por la noche la triste nueva de haberle sido administrados los Santos Sacramentos al bizarro brigadier D. Teodoro Sagasta, cuyo estado ofrece, por desgracia, serios temores. Tan triste y desconsoladora noticia impresionó vivamente á nuestro distinguido amigo D. Práxedes Mateo Sagasta, sobrino del citado brigadier, y le obligó á guardar cama.

Acompañamos á nuestro ilustre amigo en su aflicción, deseando que el enfermo recobre pronto su perdida salud.

Entre los ayuntamientos que han acudido á las Cortes en solicitud de que no se aprueben las disposiciones del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado, que limitan y cercenan los ya escasos recursos de las municipalidades, se encuentran los de Alicante, Valladolid, Zaragoza y Murcia.

La *Gaceta* publicó el martes el decreto llamando al servicio de las armas 65.000 hombres.

Las diputaciones provinciales repartían entre los pueblos el cupo de cada provincia en los dias 29 y siguientes del mes actual, publicando el resultado de este repartimiento y del sorteo de déimas antes del dia 3 de Junio próximo, en la forma prevenida por los artículos 30 y 31 de la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856.

Las reclamaciones á que se refiere el artículo 53 de la misma ley sobre nueva inclusión de mozos en el alistamiento, podrán presentarse en todo el mes de Junio.

Si con los mozos sorteados en 4 de

Marzo no se pudiese completar el número de soldados pedidos á algun pueblo y el de otros tantos suplentes, se llamará, con arreglo al art. 87 de la ley á los que sorteados para el último reemplazo no hubieren sido destinados al servicio, y á falta de estos se acudirá á los del primer sorteo de 1875, practicando á efecto el oportuno llamamiento y declaración de soldados en el primero ó dos primeros domingos de Junio, previa la citación prevenida en los artículos 71 y 72 de aquella ley.

La sustitución del servicio militar se realizará en la forma dispuesta por el artículo 16 de la ley de 10 de Enero último; y con arreglo al art. 17 de la misma, podrá verificarse la redención á metálico entregando 2.000 pesetas en la caja de la administración económica de la provincia respectiva, y presentando la oportuna carta de pago á la comisión provincial, que una vez cerciorada de la legitimidad de este documento y de que el interesado reúne las circunstancias expresadas en el mismo artículo, expedirá á su favor la certificación prevenida en el 151 de la ley de reemplazos.

REUNION DE LA PRENSA.

Acta de la sesión celebrada por la prensa española en el dia de la fecha. En Madrid, á 22 de mayo de 1877, reunidos á las dos de la tarde los directores, redactores ó representantes de los periódicos siguientes:

PERIÓDICOS DE MADRID.

La Correspondencia de España.—Diario de Avisos.—El Parlamento.—El Pueblo Español.—El Solfeo.—El Pabellón Nacional.—La Iberia.—La Integridad de la Patria.—El Constitucional.—La Semana.—El Monitor de los Caminos de Hierro.—La Gaceta Jurídica.—La Patria.—La Gaceta del Notariado.—La Caridad (Revista).—La Iberia (Revista).—Madrid Literario.—Contra Bombos.—La España.—El Porvenir de las Ciencias.—La Mosquita Muerta.—El Duende.—El Tero.—Gaceta del Ministerio Fiscal.—Gaceta de los Caminos de Hierro.—Fray Libertad.—El Tio Conejo.—La Idea.—La Crónica Industrial.—El Comercio Español.—La Crónica Espiritista.—La Revista Comercial.—El Defensor del Comercio.—La Mañana.—La Luz.—La Ilustración Infantil.—La Voz de los secretarios municipales.—La Raza Latina.—La Correspondencia de la Juventud.—El Globo.—La Revista Jurídica.—La Paz.—El Pensamiento de Bellas Artes.—El Nuevo Figaro.—El Siglo Médico.—El Progreso Médico.—La Tarde.—El Album de los Niños.—La Fé.—Biblioteca popular de Manini.—Revista Contemporánea.—Revista de Procuradores.—La Guía del peluquero.—El Eco de Europa.—El Pensamiento Literario.—Los Debates.—El Imparcial.

PERIÓDICOS DE PROVINCIAS.

El Avisador Malagueño.—Gaceta Comercial Fabril, Sevilla.—El Industrial de Jaen.—La Infancia, Zaragoza.—Diario de Cádiz.—EL CONSTITUCIONAL, Alicante.—El Eco de Badajoz.—El Defensor de Cádiz.—El Eco de las Ligas, Cádiz.—El Magisterio Extremeño, Badajoz.—El Productor Asturiano, Gijón.—El Generalife, Granada.—Ecos del Guadalevin, Ronda.—El Turulense, Ternel.—El Porvenir de Sevilla.—La Opinión, Tarragona.—Diario de Huesca.—La Concordia, Vigo.—El Telégrafo, Coruña.—El Porvenir de Leon.—La Bomba, Barcelona.—El Siglo XIX, Málaga.—Las Circunstancias, Reus.—El Graduador, Alicante.—La Campana

- Núm. 2.625.—Id.—Pampliega, D. Eugenio Sicilia, 1 idem tostado.
- Núm. 2.626.—Id.—Villaverde, D. Bartolomé Mazuela, 2 idem tinto.
- Núm. 2.627.—Id.—Id., D. Juan Ruiz, 2 idem idem y claro.
- Núm. 2.628.—Id.—Id., D. Isidoro Plasencia, 1 idem tinto.
- Núm. 2.629.—Id.—Roa, D. Lucas Zumel, 2 idem claro.
- Núm. 2.630.—Id.—Id., D. Trifon de la Fuente, 2 idem idem.
- Núm. 2.631.—Id.—Id., D. Pedro Abad, 1 idem tostadillo.
- Núm. 2.632.—Id.—Id., D. Sotero Bartolomé, 2 idem claro.
- Núm. 2.633.—Id.—Id., D. Manuel Velasco, 2 idem blanco.
- Núm. 2.634.—Id.—Id., D. Lucas Romeral, 2 idem claro.
- Núm. 2.635.—Id.—Miranda, D. Isidro Garriga, 3 idem tinto.
- Núm. 2.636.—Id.—Id., D. Andrés Sojo, 6 idem chacolí.
- Núm. 2.637.—Id.—Id., D. Roque Reñaga, 5 idem idem.
- Núm. 2.638.—Id.—Id., D. Rafael Albert, 5 idem idem.
- Núm. 2.639.—Id.—Id., D. Leonardo Encio, 18 idem blanco y comun.

- Número 2.640.—Búrgos.—Miranda D. Pascual Olarte, 5 idem clarete.
- Núm. 2.641.—Id.—Lerma, D. Alejandro Domingo, 4 idem idem.
- Núm. 2.642.—Id.—Presencio, D. Pedro Ortega, 2 idem tinto.
- Núm. 2.643.—Id.—Santa María del Campo, Don Marcelo Campo 4 idem claro.
- Núm. 2.644.—Id.—Id., D. Mariano Pietra, 9 idem varias clases.
- Núm. 2.645.—Id.—Mahamund, D. Tomás Grijelma 1 idem blanco.
- Núm. 2.646.—Id.—Lerma, D.ª Fermina Gonzalez, 7 idem claro.
- Núm. 2.647.—Id.—Id., D. Félix Urricaz, 4 idem idem.
- Núm. 2.648.—Id.—Santa María del Campo, Doña Lucía Aguado, 4 idem tinto.
- Núm. 2.649.—Id.—Lerma, D. Andrés Lopez, 7 idem claro.
- Núm. 2.650.—Id.—Santa María del Campo, D. Juan Puente, 4 idem tinto.
- Núm. 2.651.—Id.—Mahamund, D. Gilesio Perez, 2 idem claro.
- Núm. 2.652.—Id.—Santa María del Campo, Don Gregorio Santos, 4 idem tinto.
- Núm. 2.653.—Id.—Presencio, D. Eugenio Mata, 1 idem idem.
- Núm. 2.654.—Id.—Id., D. Pedro Madrid, 1 idem idem.

- Núm. 2.691.—Id.—Id., D. Mariano Bragado, 8 idem idem tinto.
- Núm. 2.692.—Id.—Id., D. Bartolomé Diaz, 7 idem idem.
- Núm. 2.693.—Id.—Id., D. Gregorio Gonzalez, 9 idem idem.
- Núm. 2.694.—Id.—Id., D. Basilio Amo, 4 id. id.
- Núm. 2.695.—Id.—Id., D. Prudencio Gonzalez, 4 idem idem.
- Núm. 2.696.—Id.—Id., D. Mateo Perez, 4 id. id.
- Núm. 2.697.—Id.—Id., D. Isaac Calera, 4 id. id.
- Núm. 2.698.—Id.—Id., D. Ignacio Diaz, 4 id. id.
- Núm. 2.699.—Id.—Id., D. Policarpo Navas, 4 id. id.
- Núm. 2.700.—Id.—Id., D. Toribio Diaz, 4 id. id.
- Núm. 2.701.—Id.—Id., D. Martin Gonzalez, 4 id. id.
- Núm. 2.702.—Id.—Id., D.ª Margarita Sanchez, 4 idem idem.
- Núm. 2.703.—Id.—Id., D. Juan Alonso Flores, 4 idem idem.
- Núm. 2.704.—Id.—Id., D. Julian Calera, 4 idem idem.
- Núm. 2.705.—Id.—Id., D. Tiburcio Navas, 4 idem idem.
- Núm. 2.706.—Id.—Id., D. Esteban García, 5 idem idem.
- Núm. 2.707.—Id.—Id., D. Alejandro Ayala, 6 idem idem.
- Núm. 2.708.—Id.—Id., D. Bibiano Gil, 6 idem idem.
- Núm. 2.709.—Id.—Id., D. Blas Alvarez, 6 idem idem.

de Gracia, Barcelona.—La Gaceta de Barcelona.—La Palma de Cádiz.—Revista Extremeña, Badajoz.—Correspondencia de Cádiz.—Cartago Nova, Cartagena.—La Crónica de Cataluña, Barcelona.—La Crónica de Ciudad-Real.—La Crónica de Badajoz.—La Alborada, La Crónica de Córdoba.—La Castellón.—Revista Correo Literario, Prensa Gaditana.—El Correo Literario, Ciudad-Real.—El Bécotera, Málaga.—El Noticiero, Ciudad-Rodrigo.—La Crónica de Almería.—El Irurac-bat, Bilbao.—El Diario de Calatayud.—El Alcoyano.—La Revelación, Alicante.—Revista de Andalucía, Málaga.—El Comercio, Santander.—Diario del Ferrol, Diario de Valencia.—El Porvenir de Santiago.—La Paz de Murcia.—Diario Mercantil, Málaga.—El Noticiero, Bilbao.—Diario de Cádiz.—El Anunciador de Pontevedra.—La Voz Montañesa, Santander.—Revista Compostelana, Santiago.—Las Noticias, Murcia.—El Anunciador, Sevilla.—Las Provincias, Valencia.—El Conservador, Córdoba.—El Mediodía, Málaga.—El Correo Valenciano.—El Comercio, Murcia.—Diario de Avisos, Zaragoza.—El Impulsor municipal, Torrelavega.—Gaceta Valenciana.—Las Noticias, Málaga.—La Imprenta, Barcelona.—El Mercantil Valenciano.

«union se sirva adoptar las resoluciones siguientes:»
1.ª Protestar en nombre de la libertad de la prensa, y fundándose en la Constitución del Estado, contra el proyecto de ley presentado a las Cortes por el gobierno.
2.ª Dirigir una exposicion al Senado y al Congreso, en que se pida, fundando ampliamente esta peticion, que las Cámaras no aprueben el proyecto.
3.ª Nombrar una comision encargada de redactar esa exposicion-protesta en un plazo brevísimo, y de entregarla despues de firmada a la mesa de ambas Cámaras, Madrid, 22 de mayo de 1877.—Francisco de Asís Pacheco.—Juan Nido.—Manuel de Frias.—El vizconde de Torres-Solanot.—José María Andreu.—Gregorio García Roiz.—Francisco Cañamaque.—Miguel Carazo.—Rafael Montoro.—Juan Rivera.—Francisco Pélis Martínez.»
Abierto debate sobre esta proposicion fué apoyada por el señor Pacheco, como autor de la misma y por los señores Nido, Cañamaque y Pons, é impugnada por los señores Romero, Moran y Vallejo.
Declarado el punto suficientemente discutido por haberse consumido tres turnos en pró y tres turnos en contra, la mesa sometió a la aprobacion de la asamblea cada una de las resoluciones propuestas, que fueron sucesivamente aprobadas en votacion ordinaria.
Se propuso a la reunion que fueran encargados de redactar la exposicion acordada los señores que firman la proposicion anterior.
Se acordó así, y el señor presidente, declarando que la mesa no daba cuenta de otras proposiciones presentadas por no serlas pertinentes al objeto esencial de la reunion, despues de haber sido aprobada la de que se ha hecho mérito, levantó la sesion a las cinco de la tarde.
Bernardo Iglesias, presidente.—Vicepresidentes: Francisco de Asís Pacheco, A. Fernandez Merino.—Secretarios: A. Rivera, José de Alcázar, A. Sanchez Perez, Salas Martin Granizo, José García de Lafoz, J. Peris Martinez.

el martes 3.700.000 reales con destino al Banco de Castilla.
—Los moderados históricos combatirán en el Congreso, el proyecto de imprenta.
—Segun dice nuestro colega el *Cronista*, parece que el señor ministro de la Gobernacion no piensa hacer cuestion de gabinete la aprobacion de la ley de imprenta, tal como la ha presentado.
—Don Carlos de Borbon salió el 22 de París con direccion a Viena.
SECCION OFICIAL.
La *Gaceta* del miércoles publica las siguientes disposiciones:
MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de infanteria de Marina al coronel D. José Ochoa y Moreno.
—Real orden dictando disposiciones para aplicar a los jefes y oficiales de la armada que admitan el cargo de diputados a Cortes lo prescrito en el decreto sobre incompatibilidades.
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Rute a D. Diego de la Moneda.
MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden restableciendo la habilitacion concedida a D. Adolfo Pries para desembarcar por la playa de Malagüeta, madera de construccion, de las y carbones y embarcar frutos del país con autorizacion y despacho de la aduana de Málaga.
DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Berlín 22 (noche).—La presencia del principe de Bismark en esta capital dará naturalmente lugar a deliberaciones acerca de los incidentes graves acaecidos en la política extranjera; pero su venida, segun se asegura en los centros oficiales, no ha sido originada por ninguna causa política.
Se asegura que pasado mañana regresará el principe a Kissingen.
Roma 22 (noche).—En la Cámara de los diputados se harán varias preguntas al gobierno acerca del último cambio político ocurrido en Francia en sus relaciones con la política extranjera y particularmente con los asuntos interiores de Italia bajo el punto de vista religioso.
Con este motivo se espera un debate muy interesante por relacionarse con el actual estado de cosas entre la Iglesia y el gobierno de Víctor Manuel, y la significacion que se atribuye al nuevo gabinete francés.
Berlín 22.—El principe de Bismark, que llegó a esta capital el 20, visitó al Emperador Guillermo, con quien celebró una larga conferencia a la cual se atribuye mucha importancia por considerarse relacionada con la actual situacion de Europa.
El principe, despues de esta entrevista, se dispone a salir para Kissingen.
Bucharest 22.—El puente del ferrocarril sobre el Oltu se ha hundido, cayendo al rio diez wagones de mercancías.
La marcha de los rusos ha sufrido un retraso a consecuencia de este incidente.
Corre el rumor de una próxima entrevista de los emperadores de Rusia y Austria con motivo de la ida del primero a Ploesti.
Centro telegráfico universal.—Viena 22.—Austria, como Alemania, ha manifestado su adhesion al proyecto de demarcacion de una linea fija para las operaciones de la guerra.

El gobierno helénico reivindicará sus derechos a las provincias greco-turcas. Se cree que fuerzas griegas han entrado en campaña.
Paris 22.—Mr. Thiers ha terminado su manifiesto a las izquierdas de la Cámara, que es una respuesta indirecta al mensaje del mariscal Mac-Mahon.
El gobierno sérvio ha recibido ya el producto de un empréstito realizado en esta plaza.
Odesa 21.—Es inminente un ataque decisivo sobre la plaza de Kars.
El Czar tiene anunciada para el 1.º del próximo Junio su llegada a ésta.
Bruselas 21.—Se sospecha que Inglaterra, por la importancia de los preparativos militares que hace, trata de ocupar, en un plazo no lejano, a Constantinopla.
Los habitantes de las costas rusas del Mar Negro se retiran al interior, temiendo con fundamento un ataque de la flota turca.
San Petersburgo 22.—El Czar ha retrasado su viaje. En vez de haber pasado mañana a Bucharest, y no a Ploesti, como, sin saberlo, han dicho desautorizados telegramas, lo hará al punto señalado primeramente el día 5 del inmediato mes de Junio.
Berlín 22.—El principe de Bismark ha regresado hoy a esta capital.
Londres 22.—Midhat-Pachá, que ha llegado hoy mismo, ha sido visitado por algunos hombres importantes, con los que ha conferenciado sobre asuntos de la guerra.
Viena 22.—Se señala definitivamente para el 10 próximo el paso del Danubio por un cuerpo de ejército ruso.
Se ha generalizado la emigracion de los habitantes del litoral ruso al interior, que temen con fundamento el inmediato y constante bombardeo de las principales poblaciones por la flota turca.
GACETILLAS.
Teatro.—Segun se nos ha asegurado los distinguidos bailarines Sres. Rossi y Lloret, que se hallan en esta capital, tratan de dar una funcion el próximo domingo, la cual deberá tener efecto en el teatro principal.
Procuraremos tener al corriente a nuestros abonados de cuanto tenga relacion con este espectáculo.
No debe haberlo.—El gobernador de Pontevedra se ha dirigido en 1.º del actual, al de nuestra provincia, rogándole se sirva pedir al Ayuntamiento de Alicante su reglamento de bomberos para aplicarle a aquella ciudad.
A juzgar por lo que pasó en el incendio ocurrido en el barrio de San Anton el lunes pasado, suponemos que nuestra municipalidad no podrá facilitar dicho reglamento a la de Pontevedra.
Lo aplaudimos.—Hemos visto con gusto que se están colubando en el paseo de los Mártires, los tubos y las columnas que han de servir para iluminar en el presente verano aquel precioso paseo.
Falta hace.—Se nos ha asegurado que se trata de establecer el alumbrado de gas en la alameda de San Francisco, desde la estacion del ferrocarril hasta la entrada de la ciudad. Esta mejora sería de gran importancia, como asimismo la recomposicion de dicha alameda por el punto en donde entran en la ciudad los innumerables forasteros que llegan a ella por el ferrocarril.
Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté

minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antitéptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehudad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad vicerosa, a menos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el mas suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.
Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.
Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—\$3.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plinkow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.
Cura núm. 61.476.—Sr. F. Compere, presbítero, pedie y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con dolores nocturnos.
Cura núm. 43.522.—Agotamiento.—Señor Bjulwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.
Cura núm. 76.448.—Verdun, 16 de Enroe de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo a certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—M. sico del 63.º Regimiento de Infanteria.
Cura núm. 62.986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.
Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
Se ven en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.
La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.
Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.
Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.
BOLETIN RELIGIOSO.
SANTO DE HOY.—San Gregorio.
SANTO DE MAÑANA.—San Felipe.
ULTIMA HORA.
TELEGRAMA.
Madrid 24 6-50 tarde.
En el Congreso se discuten los presupuestos.
Se centran los rumores de una alianza, entre Austria é Inglaterra.
Nada nuevo se sabe de la guerra.
Eo'sa C. 11 00.
Imprenta de Antonio Itus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION
dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
con la cooperacion de ilustrados profesores
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Escribura de sortidos.—Clase de labor: culgita, música, ornato, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, M. D. O.—PENSIONISTAS Y EXTERNOS.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor **BORRELL.**

Es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE
preparada y perfeccionada
POR MAS Y FONT.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)
ALICANTE.

Es generalmente usada la *Magnesia doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la *indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vómitos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencia, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc.,* y muy recientemente con *purgante benigno, fresco, y agradable*.
Todos los elogios que de esta *doce Magnesia* se han merecido, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido a ella para el alivio de los citados padecimientos.
PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA
DE
DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

POMADA MARTIN.
REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curacion de las *almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, gonadicos, dolores reumáticos y nerviosos, diisias, neuralgias, erupciones, etc., etc.* Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la *POMADA MARTIN*, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese a seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

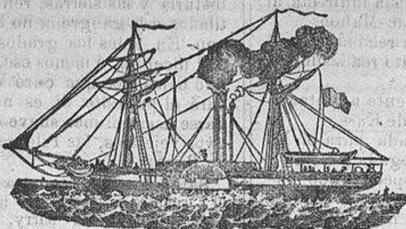
MELITO SEDANTE
Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difcil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionando la muerte a las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.
Se vende a 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.
Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

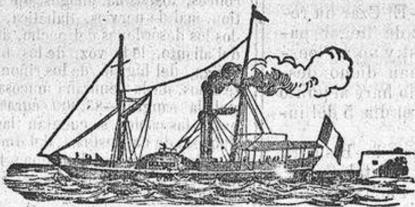
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Un premio mayor de
375,000 — 1,875,000
Marcos alemanes Reales españoles

hay que ganar en el caso mas dichoso

en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado. La lotería contiene solamente 79500 billetes, saliendo premiados 42000 de ellos según programa oficial del sorteo (con que son mas que la mitad) Fuera del premio principal arriba indicado esta lotería de Estado contiene todavia premios de:

Marcos	Reales	Marcos	Reales
250,000	1,250,000	3 á 30,000	150,000
125,000	625,000	25,000	125,000
80,000	400,000	4 á 20,000	400,000
60,000	300,000	8 á 15,000	75,000
50,000	250,000	42,000	60,000
40,000	200,000		etc. etc.
36,000	180,000		

en junto 42000 premios con un importe de 37 Millones 380,600 Reales.

Todos los 42 000 premios son sorteados en 7 divisiones. Dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos y con ellos toda la jugada.—La casa banquera abajo firmada envia por correo estos billetes de Estado originales a todos puntos de España contra remesa de letras sobre Madrid ó Barcelona ó sellos de correo españoles del importe de

180 Reales por un billete original entero.

90 Reales por un medio billete original

Al recibir mismo del importe se mandan los billetes encargados, por lo primero valaderos para las 3 primeras divisiones. Despues de concluido el sorteo de la 3a division los compradores recibirán nuevos billetes a tiempo para los otros 4 sorteos de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo se envia luego a todo participante la lista oficial del mismo. Se han establecido relaciones para que los premiados reciban los importes ganados a descuento tambien en su paradero en oro español. El gobierno responde del pago puntual. Para poder tomar parte ya en el 4er sorteo los encargos deben darse hasta

30 de mayo del a. c.!!

á la casa banca

J. Dammann de Hamburgo

(Alemania del Norte.)

A las 80 horas llega cada carta hasta de los puntos mas remotos de España á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padó.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las difterentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:
á los Niños descoloridos;
á los Raquiticos;
á las Jóvenes que se desarrollan;
á las Señoras delicadas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
á los Convalecientes;
á los Ancianos debilitados.
en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C., 8, rue Vivienne, París.

La 272ª vez.

aprobó el gobierno del Estado alemán de Hamburgo la verificación de una gran Lotería de dinero. La misma contiene solo 79,500 billtes. Según programa del sorteo deben ganar 42,000 de ellos; pues mas que la mitad. Todos los 42,000 premios importan en junto:

37,380,600

Reales.

El gobierno garante con toda su importancia hacienda del desembolso puntual de los premios. Todos los 42 000 premios son sorteados en 7 divisiones y ya en el espacio de unos meses estarán concluidos todos los sorteos que ahora empiezan. En el caso mas dichoso importan los grandes premios:

Marcos alemanes	Reales
375,000	1,875,000
250,000	1,250,000
125,000	625,000
80,000	400,000
60,000	300,000
50,000	250,000
40,000	200,000
36,000	180,000
30,000	150,000

y muchos de 20000, 15000, 12000, 10000, 8000, 6000, 5000, 4000, 2000 Marcos etc. etc.

En cada division el premio mas bajo importa mas que el precio de un billete.—Contra remesa del importe en letras s/ Madrid ó Barcelona ó tambien en sellos de correo españoles de Reales 180 por un billete entero » 90 » medio billete.

manda la casa banca abajo firmada luego por correo los billetes originales revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valaderos en las tres primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España. Verificado el 3er sorteo recibirán los participantes nuevos billetes á tiempo para las 4 divisiones de sorteo restantes así que todos tienen ocasion de participar en todos los 7 sorteos.

Despues de ca la sorteo reciben los interesados luego la lista oficial del mismo é inmediatamente se pagan los importes ganados á deseo de los premiados tambien en su paradero y en oro español. Con poco riesgo tienen pues todos una ocasion de probar la suerte. Una prueba de lo popular y sólida que es esta lotería del Estado es dada en la circunstancia que ahora tiene lugar la 272ª vez desde 100 años. Por esto y en vista del ce. cano día de sorteo dignese dirigir las órdenes con toda brevedad y confianza hasta lo mas tarde

el 30 de mayo del a. c. á la casa banca

N. REISS.

BRUNSVIC (Alemania del Norte)

Las cartas llegan de España á Alemania ya a las 80 horas. La correspondencia se hace en español.



El acreditado dentista de la Real casa que lo es DON JUAN PEREA, residente en esta poblacion por espacio de 15 años, acaba de llegar de Madrid con un abundantísimo surtido de géneros de su profesion, con los cuales podrá confeccionar sus obras mas baratas que ninguno otro de su clase. Grandes son los adelantos que se han hecho en esta facultad, de los que se encuentra dicho profesor al corriente, igualmente de todas las operaciones de la boca por difíciles que sean, sin causar al paciente la menor molestia. Hay de venta elixires de diferentes clases, cepillos de diferentes formas y cajas de polvos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

PETROLIO REFINADO DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 60 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL.

El Amalia. Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios viuda é hijos de G. Carratalá San Fernando 25.

El Duero. Saldrá el 25 del corriente para Valencia, Barcelona y Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Unico adoptado en todos los Hospitales ordenado por todos los principales Médicos

ANEMIA, CLOROSIS, EXTENUACION INAPETENCIA, POBREZA DE LA SANGRE FLORES BLANCAS, CONSTANCION

3 Medallas: Exposicion de Paris, Bruselas, Filadelfia de Francia y del Estranjero, para combatir: ABATIMIENTO, DEBILIDAD DE LOS MIEMBROS LINFATISMO, DIGESTIONES DIFICILES Neurálgias, Estreñimiento, Palpitaciones, etc.

El Hierro Dialisado cuya verdadera fórmula ha creado M. BRAVAIS (fabricado según los datos que solo él posee y con aparatos especiales), no puede ser imitado, pero si solo sofisticado. El público deberá, pues, exigir en el cap. sultu, el rótulo y el frasco, el nombre, la firma y esta marca de fabrica, como garantía.



DEPOSITO PRINCIPAL EN PARIS 13, rue Lafayette (BARRIO DE LA OPERA) Laboratorio y Fábrica en Asnières

Véndese, así como el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado Bravais, por mayor, en Madrid, en la Agencia franco-española, Sordo, 31. (SE ENVIA FRANCO LA NOTICIA.)

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores palidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Deposito general en Paris, E. FOURNIER & Co, 45, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de Jose Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, cachés de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. S. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolo es, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel. Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novela. D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid. D. A. Vellojin Aguilar. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañia fabril

SINGER, 5, ALMAS, 5.



Sencillez en el mecanismo.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

FABULOSA REDUCCION DE PREIOS! PÍDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañia y la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

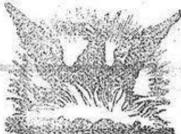
Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

Ojo con las imitaciones!

UNICA CASA EN ALICANTE. 5, ALMAS, 5.

Preparaciones Especiales

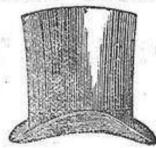
DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK, I. A.



Zarparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulcera incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



SOMBRERERIA DE LINO ANTON, calle Mayor, número 11.

Sombreros de todas clases. Novedad en los de mezcla de castor y camello. Tambien hay un magnífico surtido en los de palma imitacion panamá, paja, esterilla, marneros en colores y verdaderos jipijapa. Sistema desconocido en Alicante para lavar jipijapa sin quemar ni darles polvo.

ACADEMIA de contabilidad, francés

Y CALIGRAFIA. El día 25 del corriente se abre una en la calle de Mendez Nuñez, núm. 33, piso segundo, en la que se enseñará teórica y prácticamente las indicadas asignaturas. Método especial para aprender el francés á viva voz en cuarenta lecciones, reforma de letra con prontitud y perfeccion. Se dan lecciones á domicilio por módicos honorarios.